y Artículos de Opinión 06 de septiembre del 2024



QUE YA TIENEN EL VOTO

10. El miércoles, a más tardar, los senadores de la República, -en donde hay cinco zacatecanos de 128-, estarán aprobando la reforma al Poder Judicial para que, luego recorra los congresos estatales en el país. Y aunque a la aplanadora MORENA, PVEM y PT le falta un voto para tener la mayoría calificado, el presidente de la mesa directiva del Senado, el polémico Gerardo Fernández Noroña ha jurado y perjurado que ya tienen eso voto, pero, no ha dicho de quien se trata. Zacatecas dará tres votos a favor de la polémica reforma: Saúl Monreal, Geovanna Bañuelos y Verónica Díaz. ¡Claudia y Amalia, van en contra!

ANALIZA SER EL CANDIDATO

9. Mientras la Sala Regional Monterrey analiza cuál es el mejor momento para sesionar y dar a conocer su resolución en torno al caso Zacatecas (que ya se prefigura cómo viene), el actual presidente municipal, Jorge Miranda Castro analiza los escenarios que tiene frente así. Por lo pronto, valora la posibilidad de ser el candidato de MORENA-PVEM y ahora el PT para una probable elección extraordinaria. Por cierto, notamos ya muy apagados a la gente de Miguel Ángel Varela Pinedo que, dicho se a paso, algo debe saber que nosotros no conocemos. ¡O bien, ya entendieron los nuevos tiempos!

BYE, LEGISLATURA DE LA VERGÜENZA

8. Literal: la era de la LXIV Legislatura de la vergüenza terminó. No exageramos, cuando decimos que se fue entre chismes, trivialidades, espectáculos circenses y mucha flojera. Salvo honrosas excepciones, pero muy honrosas, en particular de algunas mujeres que sí se dedicaron a legislar, pero el grueso de los diputados que ya se fueron dejó un notorio agrio sabor, muy agrió. Varios legisladores utilizaron los recursos para golpear a sus adversarios en redes sociales (ubicados están). Mañana comienza la nueva era, la de la LXV Legislatura del Estado. Ya dijimos, con uno (a) que saliera bueno. ¡Sobre todo, sin poses!

NO LOS PIERDA DE VISTA...

7. A ver si no los quemamos de inicio. Más bien dicho, a ver si no defraudan, pero no



pierda de vista a los siguientes legisladores que tomarán protesta mañana, porque pueden dar la nota: Renata Ávila, Maritere García, Alfredo Femat, Marco Vinicio Flores, Carlos Peña, Alán Murillo y el experimentado, el decano de todos Jesús Padilla Estrada. Y lo decimos, porque algunos de estos representantes populares en cuestión, asumirán la coordinación de los grupos parlamentarios de sus partidos. Seguramente, se nos escapará uno (a) por ahí, pero así se está leyendo este momento. ¡Atentos vamos a estar!

BUSCAN CANDIDATO DE UNIDAD...

6. A nosotros no nos la pegan, pero estamos viendo la conformación de un grupo de aspirantes a suceder al rector para unir fuerzas, en caso, que no lleguen los acuerdos. Aver, una decena de universitarios (había traidores), se reunieron para la foto y para mandar el mensaje. Y aunque Rubén Ibarra Reyes dice que no apoya a nadie, que no tiene candidato, la realidad es que, entre sus consentidos está el secretario Académico Hans Hiram Pacheco García (no estuvo en la reunión) pero también se anda moviendo. Por cierto, la secretaria general del SPAUAZ, Jenny González Arenas no ha dicho estar interesada en competir, pero, tampoco que no. ¡Vivimos salieron los que suena!

ESTÁN SÓLO A UN PERMISO...

5. Si le entendimos bien al joven secretario de Obras Públicas, José Luis de la Pena Alonso, ya sólo un permiso separa el Gobierno de Zacatecas de David Monreal Ávila para dar comienzo con la construcción del segundo piso (viaducto elevado) que tendrá un costo de 3 mil 652 millones de pesos. Este permiso pendiente al que hacemos referencia es del Instituto Nacional

de Antropología e Historia (INAH). ¡Se espera que dentro del **Tercer Informe de Gobierno** el gobernador Monreal **ya pueda anunciarlo**!

REPARTIENDO INVITACIONES

4. Los que andan repartiendo invitaciones a diestra y siniestra para su tercer y último informe de gobierno, son los presidentes (as) municipales que literalmente ya se van. Todos (as) lo tendrán antes del 15 de septiembre para no empalmarse con la toma de protesta de las nuevas autoridades. ¡A ver cómo dejan las arcas municipales!

ZACATECAS, ENFERIADO

3. A partir de este viernes y durante dos semanas, Zacatecas tendrá su Feria Nacional 2024. A pesar de que la economía de los zacatecanos no es la mejor, cuando puedan acudirán a un rato de esparcimiento. Que todo salga bien y que quienes invirtieron su capital para dar un buen servicio tengan sus ganancias. ¡Están haciendo un esfuerzo importante!

PUTIN APOYA A KAMALA

2. Cómo cambian las cosas, cómo se está moviendo el mundo. Pues nada, que el poderoso, pero odiado presidente de Rusia, Bladimir Putin anunció públicamente su anhelo de que la vicepresidenta y candidata a la presidencia de los Estados Unidos, Kamala Harris gane las elecciones del próximo 5 de noviembre. O sea, que el presidente Putin no quiere a Donald Trump de competencia. ¡Qué tal he, en las que andamos!

EL DATO:

I. Según el Gobierno de México, el fraude en Selgamex fue de 2 mil 700 millones de pesos. Y dónde está Ignacio Ovalle que era el titular. ¿Habrá castigo para este decano funcionario? ¡La verdad es que no se ve por dónde!

ESTUVO MOVIDA

0. Sin duda, la **penosa riña** en las **Morismas de Bracho** fue una de las noticias que **acaparó la atención**.

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



Las mejores políticas educativas, en zacatecas

Al mismo tiempo que se abren caminos más ciertos hacia la Paz y que el estado es reconocido como primero nacional en la producción de oro, plata, zinc y plomo, el gobernador David Monreal Ávila acaba de resaltar que Zacatecas será el estado con las mejores políticas educativas del país, expresiones que demuestran cómo la entidad está urgida por transitar a escenarios ya no de sueños y esperanzas, sino de realidades que reflejan nuevos y vigorosos comportamientos institucionales y una más audaz actitud progresista que involucre a los sectores productivos de la sociedad, a los 58 municipios y a la estructura gubernamental, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

En esta fase de transición, indudablemente que la educación, desde la básica, hasta la media y superior con la participación de Universidades y tecnológicos, están más que dispuestos, entregados a construir los cambios indispensables para transformar las actuales realidades de rezago o atrasos que han provocado el estancamiento económico, comercial y turístico. El paso fundamental será la federalización de la nómina magisterial, objetivo ya en proceso porque en ello están concentrados los esfuerzos de los Secretarios Ricardo Olivares, de Finanzas y María del Carmen Salinas, de Educación, dos figuras administrativas verdaderamente funcionales y en permanente enlace para cumplir la meta.

DECISIÓN POLÍTICA

En este escenario de construcción de los intereses superiores en Zacatecas en materia educativa, caben todas las gestiones de conciliación, entendimiento y acuerdos, como así lo hace el mandatario estatal al entrevistarse y lograr el respaldo del Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE, Alfonso Cepeda Salas, una decisión política muy contraria a la perversidad de quienes viven obsesionados por alcanzar y recuperar el control del sistema educativo, al promover la falacia de una confrontación y división entre los líderes sindicales, Soralla Bañuelos, de la Sección 34 y Oscar Castruita, de la Sección 58 del SNTE, con la Secretaría de Educación, Maricarmen Salinas, cuando se advierte con transparencia, que entre ellos existe armonía, entendimiento y voluntad política por avanzar juntos en el fortalecimiento de los programas educativos y hacer realidad la consigna gubernamental para establecer en Zacatecas las mejores políticas educativas del país, una transición de gran madurez y de colectiva corresponsabilidad institucional y sindical.

La educación para el bienestar es otra de las metas que Monreal ha trazado y a solo 2 días de su tercer informe de gobierno, el anuncio en comento es interpretado como aval pleno al trabajo administrativo, operacional, de calidad direccional y de total ensamble con el programa educativo nacional que, a partir del primero de octubre, lanzará con fuerza la primera mujer Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, tarea en la que está comprometida Maricarmen Salinas Flores.

Dicho por el gobernador, la educación en Zacatecas es factor y condición indispensable para la modernización, para transitar ya a lograr un desarrollo cultural que coloque al estado como el más valioso escenario cultural e histórico de México.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

Adultos mayores y el SAR

cuatro años de la implementación de las reformas al tema de pensiones, se se observan los primeros resultados: cerca de 74 mil personas obtuvieron una pensión bajo la Ley vigente; de no haberse llevado a cabo la reforma, solamente se hubieran pensionado 5 mil 400 personas. Estos pensionados alcanzaron una tasa de reemplazo promedio de 72 por ciento, mayor a la pensión de 49 por ciento que hubiera alcanzado el universo reducido.

Derivado de que en México las comisiones que cobraban las Afores eran de las más altas en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la reforma agregó un parámetro de estándares internacionales, por lo que en 2022, la comisión promedio se redujo 24 puntos base, lo que representará un ahorro para los trabajadores de aproximadamente 166.5 mil millones de pesos para el periodo 2022-2030, dinero que en lugar de pagarse en comisiones para las Afores, serán utilizados para generar una mejor pensión para los trabajadores.

Durante el presente sexenio, la comisión promedio disminuyó en 44 puntos base, al pasar de l.0l por ciento en 2018 a 0.566 por ciento para 2024.

De acuerdo a la información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) con estas dos modificaciones los adultos mayores tendrán un mejor bienestar en el futuro, faltaba mejorar las condiciones de las personas que llevaban más de 20 años cotizando en el SAR con aportaciones de 6.5 por ciento y con periodos importantes de no cotización, con resultados por debajo de los esperados.

Para subsanar esta situación, se creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar (FPB) que otorgará 100 por ciento de tasa de reemplazo para las personas de más bajos recursos hasta un límite de 16 mil **Se creó** el Fondo de Pensiones para el Bienestar (FPB) que otorgará 100 por ciento de tasa de reemplazo para las personas de más bajos recursos hasta un límite de 16 mil 777 pesos.

777 pesos.

Este Fondo fortalece el sistema de pensiones en México, creando un pilar solidario que complementa a la pensión de cuentas individuales y a la no contributiva. Este comenzó a otorgar beneficios a partir de julio del presente 2024, por lo que la CONSAR trabaja en la vigilancia de los procesos para la integración del fondo.

La autoridad supervisa la transferencia de recursos para que se realice de manera adecuada y transparente; así como la individualización de los ahorros de los trabajadores para actualizar el saldo de la cuenta con los rendimientos obtenidos. Asimismo cuida la emisión del estado de cuenta para que el trabajador tenga la posibilidad de realizar consultas de su saldo y finalmente, garantiza la imprescriptibilidad de los recursos a través de un esquema de ventanilla única por el que el trabajador puede solicitar su devolución en su Afore de origen, el IMSS o el ISSSTE.

Es importante mencionar que los recursos del trabajador que se encuentren en el Fondo de Pensiones para el Bienestar pueden regresar a la AFORE cuando: se inicie un trámite de pensión, se reintegre a laborar, ante un proceso de portabilidad, unificación, separación de cuentas o registro, y por disposición de sus recursos, entre otros.

Estos trámites permitirán que el trabajador utilice sus recursos para financiar su pensión o solicite su devolución de acuerdo a la resolución del IMSS o ISSSTE.



AMLO, legado de transformación

l domingo pasado, al igual que miles y miles de mexicanos, acudí al Zócalo de la capital, para acompañar y despedir al mejor presidente que ha tenido México en su historia, el Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Cumpliendo con su compromiso de rendir cuentas a su pueblo, como lo hizo a cabalidad cada año de su mandato, López Obrador presentó su Sexto y último Informe de Gobierno, demostrando que, con su llegada, se terminó una era en la política mexicana, para dar paso a un legado de transformación.

Desde su llegada al poder, en diciembre de 2018, su compromiso concreto fue lograr un cambio profundo en el país, consolidando un gobierno con enfoque inquebrantable en la justicia social; la lucha contra la corrupción; el fortalecimiento de la soberanía nacional y; principalmente, que estuviera al servicio del pueblo y no de una élite privilegiada. En estos últimos 6 años, hemos podido observar cómo se han materializado una serie de políticas y reformas que, positivamente, han ido transformando el tejido social, político y económico de México.

Entre estos grandes logros podemos destacar; el Combate a la Corrupción, siendo uno de los pilares de su gobierno, al implementar políticas de austeridad y transparencia; reduciendo significativamente el dispendio y eliminando privilegios de la clase política. Esto permitió que, tales recursos se destinarán a la creación de diversos programas sociales que están beneficiando directamente a los más necesitados; como son las Becas para estudiantes, la Pensión del bienestar para Adultos Mayores, el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro" y "Sembrando Vida", entre otros.

Con respecto al tema de infraestructura y desarrollo regional, durante su sexenio se llevaron a cabo proyectos emblemáticos como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya y la Refinería de Dos Bocas. Estas obras no solo modernizaron la infraestructura del país, sino que también impulsaron el desarrollo económico en regiones históricamente olvidadas.

También se impulsó de manera prioritaria la ampliación de la cobertura de salud y la mejora de la infraestructura educativa; con la ejecución de programas para la universalización de la educación superior y la creación del Instituto de Salud para el Bienestar (IN-

Aunque la seguridad fue y sigue siendo uno de los desafíos más grandes, López Obrador implementó una estrategia enfocada en atacar las raíces de la violencia, como la pobreza y la desigualdad. Si bien, los resultados fueron mixtos, se sentaron las bases para un enfoque más integral y humano en la lucha contra la delincuencia.

También se mantuvo una postura firme en la defensa de la soberanía nacional, reafirmando la independencia de México en el ámbito internacional. Su política exterior estuvo marcada por la no intervención y el respeto a la autodeterminación de los pueblos, fortaleciendo la posición de México como un actor clave en América Latina.

Nuestro presidente se consolidó como el líder de la Cuarta Transformación, un sueño que empezó como un pequeño movimiento, pero que ahora, ha sentado las bases para un México más justo, igualitario y soberano.

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador, no solo es un recuento de logros, sino también una reflexión sobre cómo con decisión, sí puede transformar a un país desde sus cimientos. Aunque este gobierno será evaluado por el tiempo, es innegable que dejó una huella profunda en la historia del país.

Fue un honor haber luchado desde la máxima tribuna del país, como Diputada Federal de la 64 Legislatura del Congreso de la Unión, junto a nuestro presidente López Obrador, por la transformación de un México

Es un honor estar hoy y siempre, con López Obrador.

Correo electrónico: bennelly.hernandez@diputados.gob.mx



Ópera en Zacatecas

"Madama Butterfly" la ópera de Giacomo Puccini de la Compañía de Ópera de Zacatecas, estará presentándose este fin de semana en dos funciones: el sábado 7 y domingo 8 de septiembre en el Teatro Ramón López Velarde.

Este, es uno de los eventos más esperados para el fin de semana, por el desfile de talentos que estarán presentes. Se trata de un espectáculo bajo la dirección general de Patricia Ahumada, y la dirección artística de José Manuel Delgadillo, bajo el acompañamiento del pianista Sergio Guillermo Ruiz.

En esta ocasión, la ópera contará con los solistas: Patricia Raudales, Alejandro de los Santos, Juan Pablo Díaz, Fernando Benítez, Sara Ortiz, Fabián del Río, Sergio Durón, Jonathan Falcón, Silvia Carreón y Rubén

Evento al que podrán acceder por un costo simbólico en taquilla del teatro y que vale la pena conocer y disfrutar, teniendo en cuenta que este tipo de actividades no se presentan de manera continua en la ciudad.

NUEVA EXPOSICIÓN DE ARTE

catecas es la inauguración de la exposición foel Centro Cultural Ciudadela del Arte, en la capital del estado.

Otra de las recomenda- La ópera contará

ciones para disfrutar del CON los solistas: Patriarte y la cultura en Za- cia Raudales, Alejandro tográfica "Ocasionali- Pablo Díaz, Fernando dades" de Tarsicio Félix, Benítez, Sara Ortiz, que tendrá apertura este Fabián del Río, Sergio viernes 6 de septiembre Durón, Jonathan Fala las 6:00 de la tarde en cón, Silvia Carreón y Rubén Salinas.

Otra de las nuevas muestras que llega a Zacatecas es "Río de niebla, río de adobe, río de sangre" de la artista Tania Ximena, en el Antiguo Templo de San Agustín, del 13 de septiembre al 24 de noviembre.

Una colección que integra obras pictóricas de amplio formato, además de esculturas, textiles y fotografías que se podrán apreciar en este importante recinto cultural en la capital zacatecana.

FERIA NACIONAL DE ZACATECAS

Este viernes inicia formalmente la Feria Nacional de Zacatecas (Fenaza) 2024 que además de los espectáculos musicales en Teatro del Pueblo y Palenque, habrá un foro infantil y cultural con actividades de narración oral y teatro. Estaremos a la espera de conocer este programa que promete mucho dentro de las acciones feriales

Hay escepticismo sobre la independencia del Poder Judicial con reforma

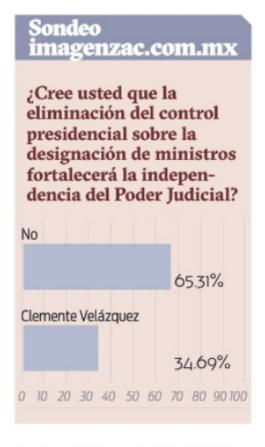
Redacción

@ZacatecasImagen

Según el reciente sondeo realizado por Grupo ImagenZac, la mayoría de los ciudadanos no cree que la eliminación del control presidencial sobre la designación de ministros fortalecerá la independencia del Poder Judicial.

Un total de 65.31 por ciento de los encuestados expresó escepticismo sobre el impacto positivo de esta medida, mientras que 34.69 por ciento confía en que esta reforma podría mejorar la autonomía del Poder Judicial.

Este resultado refleja una división significativa en la percepción pública sobre la eficacia de las reformas propuestas para garantizar una justicia más imparcial. La



preocupación predominante parece ser la falta de confianza en que los cambios previstos realmente puedan aislar al Poder Judicial de influencias políticas, a pesar de los intentos de reformar el proceso de designación de ministros.

Esta encuesta sugiere que hay un debate en curso sobre la mejor manera de asegurar la independencia judicial en el país.

Pagarán el precio

Antonio Sánchez González*

omo cada trimestre, el INEGI acaba de publicar la cifra de fallecimientos que suceden en México en esos 90 días.

Y como cada tres meses, las enfermedades del corazón y la diabetes y sus complicaciones aparecen como los padecimientos que toman las vidas de más personas. Es una tendencia que se ha mantenido por décadas y que solamente se vio alterada en los primeros trimestres de la epidemia por COVID 19, con el ingrediente de que eran precisamente los diabéticos y cardiópatas quienes pertenecían a los grupos de mayor riesgo en ese periodo.

Según las mismas cifras oficiales, las complicaciones potencialmente prevenibles relacionadas con la diabetes (debido a la diabetes tipo 1, la diabetes tipo 2 y la diabetes gestacional) le costaron al sistema de salud mexicano el equivalente a unos 6 mil millones de dólares en el período 2021-22. Dado que el diagnóstico y el tratamiento de la diabetes cuestan otros 4000 millones de dólares americanos, los costes directos totales de la diabetes representaron 1 de cada 15 pesos del presupuesto sanitario general del México. Desafortunadamente. los costos generales están aumentando y se proyecta que los de complicaciones alcancen los 10 mil millones para 2035 en medio de costos totales directos de la diabetes de 18 mil millones. A pesar de imponer un alto precio al presupuesto sanitario mexicano,

los costes directos de la diabetes representan proporciones significativamente mayores del gasto sanitario en otros países.

Más allá de la mera economía, las complicaciones relacionadas con la diabetes tienen efectos devastadores en las personas con diabetes. De los casi 10 millones de personas que viven con cualquier forma de diabetes en México (millones de los cuales tienen diabetes y no lo saben), se estima que las complicaciones relacionadas con la diabetes son responsables de más de 3000 casos de insuficiencia cardíaca, 950 accidentes cerebrovasculares, 1000 ataques cardíacos y 200 amputaciones cada semana. Además, estas complicaciones cardiovasculares y renales de la diabetes contribuyen a las muertes relacionadas con la enfermedad misma en México, una de las cifras más altas en el mundo.

Con más de 500 millones de adultos que vivirán con diabetes en el orbe el próximo año (tres cuartas partes en países de ingresos bajos y medios), una cifra que se prevé aumentará a 643 millones para 2030, el número de personas que experimentarán complicaciones relacionadas con la diabetes inevitablemente aumentará. Las personas con diabetes tienen tres veces más probabilidades de desarrollar enfermedades cardiovasculares y diez veces más probabilidades de desarrollar nefropatía que las personas sin diabetes; un tercio de las personas con diabetes desarrollarán

algún tipo de pérdida de visión durante su vida y se les amputará una pierna cada 30 segundos y está claro que, por ejemplo, los habitantes de barrios pobres tienen cuatro veces más probabilidades de sufrir amputaciones y tienen mucho menos accesos a procedimientos de revascularización.

Reducir la carga sanitaria y económica de las complicaciones relacionadas con la diabetes es crucial si queremos evitar sufrimientos innecesarios, sistemas de salud abrumados y economías paralizadas. Aunque requiere recursos adicionales a corto plazo, la atención sanitaria preventiva es la solución importante para frenar el aumento de la diabetes y las complicaciones asociadas a largo plazo. Abordar de forma más enérgica las causas de la diabetes tipo 2, como la obesidad, diagnosticar tempranamente y garantizar que las personas con diabetes reciban la atención adecuada en el momento adecuado para mantener un buen control glucémico son sólo algunas de las acciones que se deben priorizar para reducir la incidencia de la enfermedad y la prevalencia de complicaciones relacionadas con ella. No necesitamos un sistema de salud como Dinamarca para lograrlo sino voluntad política.

La importancia de adoptar medidas preventivas para reducir las tasas de infección por el virus SARS-CoV-2 quedó muy clara durante la pandemia de COVID-19, al igual que las limitaciones del modelo de atención curativa. Aprovechar las lecciones aprendidas de la COVID-19 y adoptar la atención sanitaria preventiva podría transformar el panorama de las enfermedades no transmisibles (incluida la diabetes), las enfermedades relacionadas con el estilo de vida y las lesiones mediante medidas de prevención. Más allá de si como hasta hoy se ha usado el sistema de salud como arma política, corresponde al gobierno entrante implementar medidas preventivas de atención médica y mejorar la salud de la población. La diabetes es la principal prevenible en el mundo.

Dada la creciente prevalencia de la diabetes y sus cambios demográficos, incluido un preocupante aumento en el número de personas menores de 40 años con diabetes tipo 2, los costos de la diabetes y sus complicaciones no harán más que aumentar. El camino que estamos siguiendo es claramente insostenible. Si no se da prioridad a la prevención, se seguirán perdiendo innecesariamente extremidades, ojos y vidas y las personas y la economía nacional pagarán el precio.

Kamala será presidenta, afirma El poder de las el Nostradamus electoral

Eduardo Ruiz-Healy*

🖊 amala Harris, la candidata presidencial por el Partido Democrático ganará la elección del 5 de noviembre y será la sucesora de Joe Biden, afirmó ayer Allan Lichtman, un académico conocido como el Nostradamus electoral que ha hecho algo que muchos encuestadores y expertos no han podido: predecir correctamente el resultado de las elecciones presidenciales de Estados Unidos desde 1984. Su sistema, las "13 Claves para la Casa Blanca", no depende de encuestas fluctuantes, sino que se basa en el desempeño del gobierno en el poder.

Sus claves son declaraciones de verdadero o falso que evalúan la situación económica, política y social del país antes de la elección. Si seis o más de estas claves son falsas, el partido en el poder pierde. Si cinco o menos son falsas, retienen el poder.

Así es cômo cada clave favorece o no a Kamala Harris en la elección de 2024: 1. Mandato del Partido: Los demócratas perdieron escaños en las elecciones intermedias de 2022, por lo que esta clave es falsa y favorece a Trump; 2 Sin contienda

interna: Kamala Harris no enfrentó una competencia seria dentro del Partido Democrático para la nominación presidencial, lo que muestra unidad interna. Esta clave es verdadera y favorece a Harris: 3. El presidente en funciones busca su reelección: Joe Biden no busca la reelección, por lo que esta clave es falsa y favorece a Trump; 4. Sin tercer partido: No hay un candidato significativo de un tercer partido que esté impactando la campaña electoral. Esta clave es verdadera y favorece a Harris; 5. Economía a corto plazo: La economía de EEUU no está en recesión y muestra signos de crecimiento. Esta clave es verdadera y favorece a Harris; 6. Economía a largo plazo: Durante el mandato de Biden, el crecimiento económico ha sido sólido. Esta clave es verdadera y favorece a Harris; 7. Cambio importante en políticas: La administración Biden ha logrado reformas importantes, como la Ley de Infraestructura y la Ley de Reducción de la Inflación. Esta clave es verdadera y favorece a Harris, 8. Sin agitación social: No ha habido disturbios sociales generalizados que amenacen la estabilidad del país. Esta clave es verdadera y favorece a Harris; 9.

Sin escándalos: No se ha producido ningún escándalo grave que afecte al gobierno de Biden. Esta clave es verdadera y favorece a Harris; 10. Sin fracaso en política exterior o militar: Los conflictos prolongados en Gaza y Ucrania han sido difíciles de manejar para la administración. Esta clave es falsa y favorece a Trump; 11. Éxito en política exterior o militar: La administración Biden no ha tenido un gran éxito en política exterior o militar que pueda destacarse. Esta clave es falsa y favorece a Trump; 12. Candidato carismático: Kamala Harris no es carismática o inspiradora para una gran parte del electorado. Esta clave es falsa y favorece a Trump; 13. Retador no carismático: Aunque Trump tiene un fuerte apoyo dentro de su base, no tiene un atractivo generalizado en todo el electorado. Esta clave es verdadera y favorece a Harris.

En resumen, ocho de las trece claves favorecen a Kamala Harris, mientras que las demás están en contra, lo que le da una ventaja según el modelo de las "13 Claves" de Lichtman, el Nostradamus electoral de EEUU.

*@ruizhealv

movilizaciones estudiantiles

Iairo Mendoza*

n 1956, estudiantes del Instituto Politécnico Nacional **⊿**(IPN) se mantuvieron en huelga por 72 días, debido a que solicitaban a las autoridades académicas mejoras en los planes de estudio, cambios administrativos y una nueva Ley Orgánica al interior del Instituto. Dicha movilización fue reprimida por el gobierno federal a manos de Adolfo Ruiz Cortines, mediante el "Operativo P", donde participaron efectivos del ejército dentro de las instalaciones académicas. dejando como resultado la detención y traslado a la prisión de Lecumberri de los líderes del movimiento estudiantil y del Comité de Huelga; sembrando el sentimiento de lucha en las generaciones estudiantiles posteriores.

Tiempo después, el 2 de octubre de 1968, en la Plaza de las Tres culturas, más de 200 personas fueron asesinadas a manos del ejército mexicano. Esto como resultado de diversas movilizaciones estudiantiles a quienes se les sumaron sectores sociales y obreros, quienes exigían la derogación del delito de disolución social, la desaparición del cuerpo de granaderos, la libertad a los presos políticos y en protesta contra los actos de represión que venía ejerciendo en contra de la comunidad universitaria, el entonces presidente de México, Gustavo Díaz Ordaz.

Años más tarde, el 10 de junio de 1971, una movilización estudiantil que marchaba pacíficamente por las avenidas de la Ciudad de México, en solidaridad con los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) quienes protestaban

en contra del autoritarismo universitario, mayor inclusión y el mejoramiento de los procesos internos, fueron reprimidos por el grupo paramilitar "Los Halcones" dejando como saldo, 120 personas muertas. Aquel día se le conoció como el "El Halconazo" o "La Matanza de Jueves de Corpus".

Tiempos más recientes, en el año del 2012, estudiantes de la Universidad Iberoamericana (IBERO), iniciaron con el movimiento #YoSoy132, en respuesta a la desafortunada participación en un foro académico del entonces candidato presidencial por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto, quien, en respuesta a las protestas y abucheos, acusó a los estudiantes de ser acarreados y porros.

Posteriormente, el 26 de septiembre del 2014, estudiantes de la Escuela Normal Rural de Avotzinapa se trasladaban hacia la Ciudad de México para participar en eventos conmemorativos al 2 de octubre; no obstante, fueron interceptados, torturados y desaparecidos por las autoridades municipales, estatales y federales en contubernio con integrantes del crimen organizado.

Hoy en día, nuevamente estudiantes de diversas universidades del país salen a las calles en protesta a la reforma al Poder Judicial, en donde más allá del debate y su legítimo derecho a la protesta, me parece que los universitarios tienen la obligación de conocer a fondo la reforma para así generar su propio criterio, no caer en la desinformación y no ser presas de intereses políticos.

Arriba el "Pregonero" a Zacatecas

Óscar Fernández Sánchez*

I miércoles por la noche arribó a nuestra d ciudad el "Pregonero" 2024 Jorge F. Hernández acompañado del Coordinador del Programa Cultural / Taurino Juan Antonio de Labra Madrazo.

Jorge es un reconocido escritor mexicano y desde el momento en que se anunció su presencia en Zacatecas se vertieron conceptos muy favorables por tratarse de un hombre conocedor de la fiesta de los toros.

Nacido en 1962 en la capital de la República, Jorge incursionó en el apasionante mundo de los toros, probó suerte como novillero gracias a la influencia taurina de su familia ya que el Ingeniero Pedro López Anaya quien fuera Juez de la Plaza México

En la década de los 80

empezó a escribir relatos y obtuvo el Premio Nacional "Atanasio G. Saravia" de Historia Regional Banamex.

Es Licenciado en Historia, Profesor de diversas materias en Instituciones de prestigio como la UNAM, Universidad Anáhuac y el Centro Cultural Helénico.

Ha colaborado en el diario español El País, así como las revistas Artes de México, Cambio y Vuelta y en los diarios capitalinos Reforma, Novedades y Milenio.

Sea bienvenido en tierra zacatecana Jorge F. Hernández y el Pregón Taurino se llevó a cabo la noche del jueves 5 de septiembre en el vestíbulo de la Cineteca Zacatecas.

Dentro de la ceremonia se rindió un reconocimiento al Lic. y Maestro Salvador García Ortega Director de la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas y que acaba de cumplir 65 años como Músico dentro de la propia

Experiencia mexicana

El sábado 14 del presente mes tendrá lugar en el Cortijo San Sebastián el evento denominado Experiencia Mexicana en donde tendremos un festival Charro/Taurino así como un Coloquio Taurino dedicado al que fuera Novillero y Empresario taurino José Antonio Enríquez Barraza (QEPD).

En conferencia de prensa celebrado la tarde de este lunes dos de septiembre, los MT de Toros Andrés Suárez del Real y Jesús Enríquez Espinoza así como los novilleros Ricardo Carmona y José Antonio "Curro" Enriquez dieron a conocer

los pormenores de este acontecimiento que promete resultar muy atractivo.

Sobre todo en la parte taurina ya que a partir de las 4 de la tarde de ese día se iniciará el Festival con las actuaciones (por orden de antigüedad) de Jesús Enríquez, Andrés Suárez del Real, José Antonio "Curro" Enríquez y Ricardo Carmona quienes habrán de lidiar novillos de la dehesa

de "San Antonio de Triana, Herederos de Doña Mónica Ibargüengoitia.

El acceso al Cortijo será a partir de las 3 de la tarde, las y los asistentes podrán degustar la gastronomía mexicana y mezcal zacatecano, música en vivo con el Grupo de Allan Kraft y después del Festival charro/taurino disfrutar de las intervenciones del Mariachi Azteca.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

La Comisión Estatal de Atención

a Víctimas sigue sin cabeza y sin rumbo

Ayer cumplió nueve años que fue creada la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas, como una oficina dependiente de la Secretaría General de Gobierno. El encargado de recordarlo fue el primer comisionado Everardo Ramírez Aguayo, quien hoy es el comisionado de Búsqueda de Personas.

Es una dependencia que ha costado mucho consolidarla y que a muy pocos, casi a nadie, interesa, y que por el descuido y desdén de las autoridades provocó que el pasado 8 de agosto la señora Virginia de la Cruz se plantará frente al gobernador y exigiera justicia por la muerte de su hijo desaparecido y encontrado en el Semefo.



GABRIELA PINEDO entregó el nombramiento a Mónica Martínez.

El pasado 3 de febrero del 2022, la entonces secretaria general de Gobierno, Gabriela Pinedo Morales, entregó el nombramiento de Comisionada Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas de Zacatecas a Mónica Martínez Alvarado, y a Everardo Ramirez Aguayo como titular de la Comisión Local de Búsqueda de Personas.

Sin embargo, en el caso de la primera, su cargo nunca fue ratificado por la Legislatura del Estado y en el pasado mes de abril decidió, por dignididad, retirarse del cargo dejando a la comisión sin cabeza y sin rumbo.

Los primeros gritos de dolor desnudaron la apatía gubernamental

El 12 de julio pasado, en un foro celebrado en la Legislatura del Estado de Zacatecas, Virginia de la Cruz denunció la tardanza del Servicio Médico Forense (Semefo) en entregarle el cuerpo de su hijo. La madre del joven desaparecido reveló que el Semefo tardó ocho meses en entregarle el cuerpo de su hijo de 21 años, quien desapareció en noviembre y cuyo cuerpo ingresó al Semefo ese mismo mes.

Al día siguiente, por la escena protagonizada en la Legislatura, el fiscal general del Estado, Cristian Paul Camacho Osnaya, informó que dos funcionarios de nivel titular y directivo de la Dirección General de Servicios Periciales fueron removidos de sus cargos tras las investigaciones que iniciaron por el caso. Vinieron los primeros gritos y la destitución de los servidores públicos.

El 8 de agosto, el gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, fue increpado por la misma Virginia de la Cruz en un evento dedicado a resaltar los resultados de la paz y no hubo ni hay ningún despido por esa situación, como il o hubo en la Fiscalía. Los primeros gritos de la señora desnudaron la apatía gubernamental, pero los segundos gritos mostraron el desdén y la desatención.

Comisión de Atención Integral a

Víctimas permanece acéfala

Ya pasó un mes desde el inicidente del Palacio de las Convenciones y ni el error ahí cometido ha modificado la apatía gubernamental, ya que la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, en lugar de verse fortalecida y de iniciar un trabajo de consolidación con los colectivos de madres buscadoras y con los familiares de las personas desaparecidas, ha sido ninguneada y desdeñada por el Poder Ejecutivo y también por el Legislativo, que ahora que termina la LXIV Legislatura es uno de los más graves pendientes que deja, ya que en dos años y medio no pudo ratificar a la comisionada titular.

Desde abril no tiene cabeza, por la renuncia de Mónica Martínez Alvarado, pero ha estado acéfala desde el 3 de febrero del 2022, cuando, como todos sus actos, Gabriela Pinedo entregó un nombramiento que nunca tuvo validez; ella misma tuvo la responsabilidad de que, como diputada, debió haber ratificado el nombramiento que entregó siendo secretaria general de Gobierno. Las inconsistencias de la "Nueva Gobernanza".

Por esa razón, no es de extrañar que ahora otros afectados y familiares de víctimas acudan a confrontar el titular del Poder Ejecutivo, ya que en esa comisión no hay interés, no hay titular y menos hay recursos para poder atender a las personas en su agudo dolor.

Estalló la huelga en el Conalep y no hay quién atienda el problema

La huelga que estalló en el Colegio de Educación Profesional Técnica (Conalep) también puso al descubierto el desdén que las autoridades tienen por la educación, ya que la figura natural para atender un conflicto laboral de una subsistema educativo de nivel medio superior, es la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior. Desde que Gizel Liliana Llamas fue nombrada titular del Instituto de Educación para Adultos, el pasado 3 de abril, no se ha nombrado a ningún titular y, por lo tanto, no hay quien atienda y resuelva los problemas de esos niveles educativos. La secretaria de Educación sigue sola y no hay forma de resolver el polvorín en el que está a punto de convertirse el sistema educativo de la entidad. Cinco meses tiene acéfala la Subsecretaría de

Cinco meses tiene acéfala la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, lo que habla de la falta de confianza del gobernador para encontrar un perfil idóneo que conduzca la política (si es que existe) educativa para los subsistemas e instituciones de educación superior. También aquí hay desdén o falta de confianza y, por lo tanto, no existe equipo en el sector. El gobernador del estado deja sola a la secretaria de Educación.

RUNRUNAZOS

En la sesión ordinaria del Senado de la República, el fresnillense Saúl Monreal Ávila fue elegido integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, por lo tanto le tocará dictaminar la minuta enviada por la Cámara de Diputados para aprobar la reforma constitucional. Buen paquete el que tendrá el exalcalde de Fresnillo en un momento en la vida política de los mexicanos.

Mi Jardín de Flores Por La Madre Teresa de Chalchihuites

"Yo felicito a los legisladores que están buscando limpiar de corrupción el Poder Judicial y que no se olvide de lo que se trata: es que el pueblo elija a jueces, a magistrados, a ministros, como se elige a los presidentes municipales, a los diputados locales, a los gobernadores, a los diputados federales, a los senadores, al presidente; es lo mismo": Andrés Manuel Lónez Obrador.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Jueves 5 de Septiembre de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Cierto, los Narcos se Carcajean del 'Año de la Paz'

"ESTO ya es una burla, una verdadera pachanga, los narcos se carcajean del 'Año de la Paz', que David Monreal, como mago de barrio, sacó de su sombrero para ilusionar a sus ilusos fans que cada vez son menos.

"COMO hoy jueves lo informa nuestro Diario Página 24 Zacatecas, ayer miércoles se cometieron tres asesinatos a balazos: dos en Pinos y el tercero en Guadalupe.

"LOS dos primeros fueron secuestrados, torturados, asesinados a balazos y sus cadáveres fueron arrojados en un camino de terracería que va a Jaulas de Abajo: no han sido identificados.

"OBVIO, tampoco no hay detenidos y los dos asesinatos serán anotados en la lista de crímenes impunes.

"EL ASESINATO número 3 del día ocurrió es la esquina de las calles Juan de la Barrera y Josefa Ortiz de Domínguez, colonia El Paraíso, en la cabecera municipal de Guadalupe: uno mujer fue asesinada de cuatro balazos, el ataque fue a quemarropa y sin darle tiempo de nada.

ELATAQUE armado sucedió a eso de la 1:00 de la madrugada y, al igual que el doble asesinato ocurrido en Pinos, Zacatecas, no hubo detenidos".

-;SANTO DIOS!, tres homicidios violentos en un día y no hay detenidos: ¿dónde queda la seguridad prometida?, ¿En dónde quedó el tan pregonado 'Año de la Paz'? -.

Mi Jardín de Flores

Cierto, los Narcos se Carcajean del "Año de la Paz"

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila



Catalina Monreal Pérez



Ricardo Monreal Ávila



Alejandro Tello Cristerna



Alessandra Rojo de la Vega



Saúl Monreal Ávila

-SÓLO EN la mente del 'Holgazán' que tanto lo pregona, convencido de que 'una mentira repetida mil veces se convierte en realidad', como lo afirmaba el nazi Joseph Göbbels, ministro de propaganda del genocida Adolf Hitler-.

-¿QUIÉN CREEN ustedes que sea más mitómano: don David Monreal o don Alejandro Tello?-.

-¡HUYYY MADRE Teresa, me la pone muy difícil!, 'El Pinocho de Bernárdez' se echaba unas mentirotas inverosímiles, pero 'El Holgazán' no se queda atrás, entonces, yo les daría un empate-.

-YO CREO -toma la palabra don Roberto-que David está más cabrón, porque es muy cínico, en cambio Alex era un poco más recatado, como que disfrazaba más sus mentiras, aunque su nariz lo delataba: se ponía roja y le crecía... la nariz, ¿ch?, como aquella ocasión que dijo que las mineras lo quisieron sobornar con 'cinco millones de dólares, por bájarle a tu rollo'-.

-¡JAJAJA... ni él se la creyó!; sí, 'El RaTello' era más divertido, tenía cierta gracia, en cambio 'El Holgazán', lo cagó el loro, no tiene ángel, ¿recuerdan cuando dijo que la mejor manera de sentirse seguros era 'encomendarse a Dios'?

"HOY YA cambió de chip, presume de haber recuperado la paz, pero pues todo Zacatecas sabe que, si bien se han reducido los asesinatos, está en chino recuperar la paz: el narco trae a su gobierno hecho pendejo: se calma uno, dos días pero al siguiente 'bolas, hasta policías anda matando!".

-PUES qué se puede esperar, si a don Ricardo Monreal le mataron a balazos a un cuñado, y a don David a un sobrino y les secuestraron a familiares...

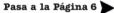
-PUES SÍ, ni ellos están a salvo, desgraciadamente-.

Buenísimo el Cartón de 'El Monris' con la Catalina

-¡AY CÓMO me reí con el cartón del Fer que hoy jueves publica nuestro Diario Página 24 Zacatecas: 'El Monris' apareció muy elocuente enseñando la mazorca y diciendo a la Catalina:

"ALGÚ DÍA, HIJA MÍA, TODO ESTO SERÁ TUYO... ¡¡HAIGA SIDO COMO HAIGA SIDO!!'; arriba a la derecha aparece la nomenclatura de Alcaldía Cuauhtémoc. y en chiquito al lado izquierdo aparece la Catalina muy sonriente, jajaja... me dio tanta risa que por poco me hago pipí-.

-¿CREEN USTEDES que haya nuevas elecciones?, la señora Alessandra dijo en que hoy jueves impugnará la resolución del Tribunal Electoral de la Ciudad de México



◀ Viene de la Página 5

por presunta violencia de género contra la hija de don Ricardo Monreal-.

-LA VERDAD, la verdad, se pasaron de lanza con esa 'anulación', pues las dos se dijeron sus verdades: ahora puede suceder otra cosa, que la Alessandra vuelva a ganar pues la victimizaron y el ridículo para 'El Monris' y la Catalina será mayúsculo-.

-¿SERÁ CIERTO que don Ricardo está muy desprestigiado y que por más que le busquen su hija volverá a perder?-.

-ES LO que se afirma, recuerden que hasta le gritaban '¡traidor!' y que en la elección interna para la candidatura a la Presidencia de México quedó en último lugar.

"A la Catalina le pesa el apellido: no sólo lo lleva su padre sino sus tíos el David y el Saúl que no cantan mal las rancheras: no olviden que en las fiestas de cumpleaños de sus hijas quinceañeras, el David y el Saúl compitieron para ver quién de los dos hacía la fiesta más ostentosa: derrocharon millones de pesos-.

-Y QUIÉN ganó, doña Petra...

-PUES EL David, el pachangón de XV años de su hija fue en el Hotel Quinta Real, y dicen que estuvo de pelos, que ni Obama le hizo una fiesta así a su hija Malia cuando cumplió su 15-.

-QUÉ DE cosas; bueno, yo me voy. Se quedan con Dios y Maria Santísima de Guadalupe-.

¿Qué implica ser docente?

RAMIRO ESPINO DE LARA

De mis maestros he aprendido mucho; de mis colegas más que de mis profesores.

Pero de mis alumnos he aprendido más que de todos.

Cuando dejas de aprender, dejas de crecer

Francisco Méndez

a pregunta que se plantea en el título del presente escrito, creo no es fácil de responder, sin embargo, es probable que se pueda descifrar. Puede ser tan complejo o tan fácil, de acuerdo a cómo cada quien lo haga, no hay que perder de vista que más que una crítica constructiva o destructiva, se requiere de una crítica creativa, una crítica que tienda a desentrañar lo que por desconocido o no conocido se pueda plantear en el análisis propiamente dicho.

Si hablamos de "ser docente", también habrá que entretejer al "ser discente", sabemos que los educandos o discentes cuentan con una estructura cognitiva única e irrepetible, que los estilos de aprender son también muy característicos de cada estructura cognitiva, sabemos también que cada docente tiene un estilo propio de ejercer su profesión y, que a partir de éste, es como interactúa con sus alumnos: de esto, podría pensar que un docente que ejerce prácticas pedagógicas iguales a desiguales, propicia desigualdades. Entonces, ¿qué se podría esperar de un docente y qué de un alumno?

Por lo anterior, categóricamente se puede aseverar que no todos los docentes son iguales, sin embargo, todos adquieren o deberían de adquirir el mismo compromiso, el de promover aprendizajes en sus educandos, es aquí donde podríamos problematizar la práctica docente y, convertir de esta un objeto de estudio que se puede soportar o que puede descansar en la pedagogía. De una manera muy sencilla y hasta podría decirse, cómoda, solemos escuchar a algunos docentes decir que la educación consiste en llevar la teoría a la práctica y, que, los alumnos son tan "versátiles" que cuentan con "capacidades" para aprender lo que sea; este proceso es de mero formateo.

Con lo anterior, podemos establecer criterios para describir a un docente, podremos tener una idea generalizada sobre lo que es éste. Es necesario, pues, tener en mente otra faceta de docente, podemos pensar en un docente que no solamente se refiera a trabajar en el aula contenidos curriculares, se requiere pensar pues, en un docente que considere valores pedagógicos en su ejercicio profesional; estos, se reflejan no siempre de manera explícita, sino que, implícitamente con las relaciones de interacción, puede demostrarlos -honestidad, generosidad, solidaridad, inclusión, entre otros-.

Retomo lo dicho anteriormente. no todos los docentes son iguales no todos los docentes tienen el mismo estilo de ejercer su práctica profesional, no todos los docentes pueden unificarse en cuanto a la planeación y organización de contenidos curriculares, lo que sí puede ser posible es que todos los docentes pueden homologarse en cuanto a sus capacidades y valores. Aquí entraría en debate el papel que desempeña en la docencia la objetividad v la subjetividad, lo que para un docente puede resultarle objetivo, para otro no v viceversa.

Ahora, la gran pregunta.... ¿qué implica ser docente? Ante esta gran interrogante, reseño lo siguiente: Germán Dehesa, un gran escritor, filósofo, politólogo y más cualidades que tenía, escribió alguna vez que le agradecía infinitamente a su maestra de primer año de primaria porque gracias a ella, él aprendió a leer y escribir, no obstante, dice, después de muchos años, entre mis pertenencias encontré un cuaderno de primer año de primaria, este, contenía notas de mi maestra, unas eran de regaño, otras de exhorto, otras de felicitación; pero todas estaban plagadas de faltas de ortografía...... sin embargo, siempre estuve agradecido con mi maestra de primer año de primaria porque ella no me enseñó a leer y escribir, aprendí de ella a leer y escribir.

Surge así otra interrogante... ¿qué idea se tiene del docente? Al respecto, contaré una anécdota que un maestro comentó en una de las sesiones de formación de docentes: Una madre de familia recurre a una escuela normal rural, pidió hablar con el director, al estar frente a él, le comentó que su hija había presentado examen de admisión para ingresar a la carrera de medicina pero que no había sido admitida, acto seguido, le pide al mismo, que si acepta a su hija para que de "perdido" estudie para maestra.

Entonces, ¿qué implica ser docente?, lamentablemente la figura del docente hoy día, se encuentra un tanto demeritada, no se trata de que se le rinda culto, más bien que se le reconozca como un profesional de la docencia, mismo que desempeña una función social y, lo que es mejor, que entiende a su semejante como diferente a él. No debe ser versátil puesto que eso sonaría como a un títere de la educación, debe, en su esencia pura, sentir que su labor es noble y, promover acciones ennoblecedoras.

Comentarios Libres

La justicia no tiene militancia

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

a democracia no consiste sólo en elecciones. Implica el respeto a los derechos humanos y a las minorías. Y por eso, es el sistema que permite dirimir las diferencias de forma pacífica. Aplastar la democracia, borrar los derechos, humillar a las minorías, puede terminar en el control absoluto en manos de una persona.

Después del mensaje con motivo de su sexto y último informe de gobierno el pasado domingo, nutrido de autoelogios y autoalabanzas, que López Obrador dirigió en el Zócalo de la Ciudad de México, "consultó" a sus seguidores ahí reunidos: "A ver que levanten la mano los que piensen que es mejor que a los ministros los elija y a los jueces, el presidente y los senadores", dijo el mandatario, ante abucheos de los asistentes contra el Poder Judicial. "Que levanten la mano los que consideren que es meior que los elija el pueblo a jueces y magistrados" la gente ovacionó y comenzó a gritar ¡fuera Piña! (Norma Lucía Piña, actual ministra presidenta de la SCJN).

Por la tarde del mismo día, al hacer entrega del sexto y último informe de gobierno en el Congreso, la secretaria de Gobernación Luisa María Alcalde alzando la voz con adulación, dejó claro que Andrés Manuel López Obrador es el mejor presidente que ha tenido México y, remarcó la necesidad de llevar a cabo la reforma al Poder Judicial para que los juzgadores sean electos por el nueblo

Posteriormente a toda prisa inicia al proceso legislativo.

La reforma judicial que impone el presidente López Obrador, con un Congreso sumiso y vergonzoso, bajo la retórica de "la transformación", destruve el modelo como lo conocemos para rodar hacia un escenario inédito v perturbador. Los cambios presupuestados, no hacen sino fracturar la estructura misma del sistema jurídico mexicano, hasta el punto de su extinción. La consecuencia más grave es la acumulación tal, del poder en el titular del Ejecutivo, que cada habitante de este país, estará de modo permanente ante la posibilidad de ser atropellado en sus derechos de manera selectiva y, el éxito de su defensa dependerá sólo de su cercanía o militancia con el partido en poder.

Nombrar a los juzgadores mediante elección popular traerá no sólo consecuencias jurídicas, sino también destruye certezas. Una de ellas, por ejemplo, es la que tienen miles de personas, que se han dedicado a la noble tarea de trabajar en la administración de la justicia, construyendo un proyecto de vida, basado en el estudio y el servicio a los demás.

Ciertamente el punto neurálgico

de la reforma al PJF es la elección de juzgadores mediante voto popular. Pero, también se han incluido aspectos ajenos a nuestra normatividad. Por ejemplo, está la figura de los jueces sin rostro. ¿Cómo habrá de manejarse? Desde luego que la modalidad requiere reformas a la ley ordinaria o reglamentaria correspondiente.

Para eso, deberían ser debates y discusiones serias, incluyentes, con pluralidad de ideas. Quienes lo deseen puedan participar con argumentos: legisladores; juristas; juzgadores; profesionistas; servidores públicos del Poder Judicial; grupos colectivos de la sociedad civil; académicos; intelectuales; personas en general tengan interés y, algo muy importante, los jóvenes estudiantes de las Facultades de Derecho de algunas Universidades públicas y privadas, también deberían participar. Todos tienen derecho a expresar sus opiniones para coincidir o disentir. Resultaría muy difícil imaginar que absolutamente todos los 628 legisladores, son peritos en derecho, para modificar el orden jurídico, con el cheque en blanco que la ciudadanía les depositó en las urnas, el pasado 2

Aprobar la reforma para elección de juzgadores, es prácticamente, pedir al partido que los postuló que determine en qué forma se dictará la resolución en la que se impartirá justicia, para no lesionar derechos de los militantes o simpatizantes. No podrán ser independientes, deberán obedecer pues gracias a los votos que obtuvo el partido, ocupan sus cargos.

¿Cómo serán las campañas de los juzgadores? Ellos no están habilitados para luchar con las armas de la política.

El anuncio de la reforma al poder judicial anunciada el pasado 5 de febrero y ahora en proceso legislativo, tomó a los juzgadores desprevenidos y sin saber cómo reaccionar. Quienes defienden derechos de otros, tienen ahora que defender sus propios derechos y, no saben cómo, porque tienen que trasladarse a la arena de la política, un espacio que les es totalmente ajeno. Su mundo ha estado en la revisión de expedientes y en el dictado de resoluciones circunscritas a lo que ahí consta.

No se sabe en que terminará todo este problema. Lo que sí se conoce, son las consecuencias que empiezan a evidenciarse.

Finalmente, hay tres aspectos que permitirían la posibilidad de detener la iniciativa en el Congreso, para evitar se convierta en ley: 1.- Que, en el Senado, el único voto que le falta a MORENA para alcanzar mayoría calificada se mantenga. 2.- La procedencia de los dos amparos concedidos en contra de la reforma y 3.-El último renglón de la fracción IV del artículo 71 de la CPEUM: "No podrán tener carácter preferente las iniciativas de adición o reforma a

esta Constitución".

Rayuela

Bienvenido el diálogo bien intencionado y respetuoso sobre la Reforma Judicial.





PURO VENENO

¿QUIÉN SE VA A VOLTEAR?

En teoría, dice la senadora Claudia Anaya, hay 43 votos del PRI, PAN y MC en contra de la reforma judicial, que impedirían que Morena y aliados lograran dos terceras partes reque ridas para la aprobación. La resistencia opositora anda tan preocupada que incluso plantean solicitudes de licencia, a fin de que pudiera entrar el senador suplente ante cualquier emergencia. El proyecto de reforma se revisará en comisiones el domingo y pasará sin problemas. Luego, el martes se abordará en el pleno del Senado. Hay intrigas entre los venenosos respecto a quiénes de la oposición cambiarán su voto a favor de la reforma. "Si todo mundo se mantiene en pie, no falta nadie, están los senadores suplentes, salvo que alguien decida 'yo quiero votarla a favor' ahí no hav nada qué hacer", advierte Anaya.

EL CUÑADO ANTICORRUPCIÓN

Los demandantes que trae el abogado Moisés Muñoz, y que acusan influyentismo v corrupción en el Tribunal de Justicia Laboral Burocrática, señalan que el magistrado Juan Carlos Flores Solís es cuñado del fiscal anticorrupción Salvador Villa. Y por esa relación, según cuentan, no pueden proceder con imparcialidad las denuncias que se hagan sobre el desempeño de los magistrados, o por lo menos el de Juan Carlos. Mientras tanto, "el cuñado anticorrupción" trae otros asuntos relevantes, entre ellos el procedimiento contra un ex alcalde de Cañitas de Felipe Pescador

ESCÁNDALO EN FRESNILLO

Las lenguas venenosas acusan que hay ciertos favoritismos concedidos en la administración de Fresnillo, que mangonea Rita Quiñones. Vela Ramos, por ejemplo, es administrativa sindicalizada y la tienen con un salario aproximado de 38 mil pesos mensuales Heli Carrrillo, director de Desarrollo Social, tiene a su papá como director del sistema de agua, Carlos Carrillo. La síndico Argelia Aragón tiene a su mamá Cuquita Galván también en ese sistema, y el regidor José Manuel Castro, dicen los venenosos, sindicalizó a su mamá Maricruz Pereyra. Las lenguas bífidas relatan que además hay manejos turbios, que rayan en el conflicto de interés, en el área de Comunicación Social con Cecilia Palacios.

EL DESAYUNO DE LA VENGANZA

El académico Marco Torres Inguanzo, despechado por sentirse excluido en el Grupo Renacimiento, fue a desayunar en Acrópolis la mañana del jueves con el secretario general de la UAZ, Ángel Román, quien más tarde haría su destape en una comida en la Finca Los Huizaches. Ese cambio de barco fue la venganza de Torres Inguanzo. Para los venenosos de la academia no pasó desapercibido que ahora el equipo de Ángel se ranía Universitaria. Se sabe que Román ya planteó con Alfredo Femat, futuro diputado local, sus aspiraciones para llegar a la Rectoría.

GOLPE A LA CMIC

Entre las víboras del gremio de la construcción cuentan que Sergio Ramírez, tesorero del comité de la CMIC en Zacatecas, se fue del estado, o al menos ha tenido que hacer más salidas en busca de contratos que en la entidad no puede conseguir. Entre los constructores comienzan a ver el tema de la migración como una opción, ante la falta de ofertas para hacer obra pública.

Según El Ángel de la Paz Muñoz, coordinador jurídico, la ley de consulta de revocación de mandato se publicará mañana, un día antes del informe del gobernador David Monreal, para recibir la segunda mitad del sexenio



TRAVESÍAS MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

l domingo 1 de septiembre el presidente levó un discurso en la plaza pública ad hoc a su estilo. Asistieron multitudes que aprecian el modo patriarcal, tradicional y marrullero del Ejecutivo

La perorata duró casi dos horas. Ocurrió ante un auditorio a pie y algunos sentados en sillas —quizás las pusieron para justificar que los funcionarios, empleados y gobernadores estarían en similares sillas-. El acto dominical corresponde a un rutinario ritual bicentenario.

El informe presidencial, en teoría política clásica, es un acto republicano vinculado a la división de poderes. El Ejecutivo anuncia el estado del país, corresponde ante el Legislativo para mantener el equilibrio y hacer balance de quién debe ser el jefe de la administración pública federal.

El acto es ante senadores y diputados. Estos actores, los representantes estatales y populares, deberían ser los políticos, en hipótesis ideal, puesto que ellos son quienes eiercen la soberanía, pero las más de las veces renuncian y declinan ante el presidente.

Agustín de Iturbide fue el primer titular del Ejecutivo en hablar ante las juntas representativas del periodo pre republicano

Los informes presidenciales

El informe presidencial es un rutinario ritual bicentenario. Hay cambios de forma, pero de fondo no.

Por supuesto uno de los diputados respondió a lo dicho, lo hizo a nombre de los representantes. El primer presidente republicano federal es Guadalupe Victoria - juró el 10 de octubre de 1824—. En el cierre de sesiones, Victoria habló y dijo cómo iba el Estado mexicano —diciembre 24 de 1824—. Le respondió el presidente del Congreso, José de Jesús Huerta, diputado procedente de Jalisco. Las ocurrencias dominicales tienen como precedente los datos citados.

Los documentos leídos no pasaban de 10 páginas, unos 45 minutos. La lectura era ante los diputados asistentes. El reglamento del Congreso indicaba que los ejecutivos llegaban al salón de sesiones acompañados por legisladores. Al ingresar eran acompañados por otro grupo de diputados. Al salir eran otros políticos quienes lo llevaban a la puerta del salón. El eco del evento dependía de los periódicos y las sociabilidades políticas

El primer diputado zacatecano que respondió a un presidente fue José María Bocanegra —1826— Él era un político distante al garciasalinismo y con acuerdos medios con Valentín Gómez Farías, Estos diputados representantes del Estado eran integrantes de grupos diferentes y con vínculos suficientes en la capital del país.

Es importante no ignorar que Bocanegra fue presidente interino de la República en diciembre de 1829. El 1 de abril de 1833, Valentín Gómez Farías juró como vicepresidente, varias veces asistió al Congreso para presentar informes

En la Constitución Federal de 1824, el artículo 68 instituyó que el ejecutivo asistiera a la reunión del Congreso general el 1 de enero de cada año. Allí pronunciará un discurso análogo a este acto tan importante; y el que presida al Congreso contestará en términos gene-rales." La Constitución general de 1856, artículos 62 y 62, estableció que la cámara de diputados tendría dos períodos de sesiones, la primera iniciaba el 16 de septiembre y la otra el 1 de abril.

A la apertura, el "presidente de la Unión" concurriera y dijese "un discurso que manifieste el estado que guarda la nación". Los ejecutivos que cumplie ron el mandato fueron Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, Porfirio Díaz, Francisco León de la Barra, Francisco Madero v Victoriano Huerta.

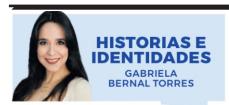
El único zacatecano que respondió al general Díaz fue el sombreretense Trinidad García. Lo hizo en cinco ocasiones: 1888, 1891, 1892, 1900 y 1904.

POSDATA

Concluyó la Feria Nacional del Libro de Zacatecas. En el evento hubo novedades editoriales, autores y públicos diferentes.

El mercado impreso es un rostro cultural del presente, da cuenta de una organización seria, la procuración de lo nuevo en un marco gubernamental. Por mi parte, adquirí lo que serán parte de mis lecturas de otoño (para mi rentrée, tras las obligaciones docentes)





El tiempo de la prisa

sted no está para saberlo ni yo para contarlo. pero desde hace algunas semanas ya no radico en la Muy Noble y Leal ciudad de Zacatecas. Sin embargo, no me impide estar al corriente del acontecer cotidiano de nuestro estado y nuestra ciudad, especialmente de aquello que se vuelve tendencia por algunas horas (en ese síntoma de nuestro tiempo del que precisamente voy a hablar).

Un par de semanas atrás las redes sociales se envolvieron en la discusión en torno a la cantidad de tráfico vehicular que circula por las principales arterias zacatecanas. Algunos ya llegamos a un punto crítico, mientras que para otros, especialmente si lo comparamos con ciudades más grandes, no es alarmante.

El caso es que la verdadera discusión versa sobre el tiempo y no sobre el tráfico. Algunos zacatecanos desean transportarse de un punto A a un B en la menor cantidad de tiempo, evitando tediosas esperas y logrando optimizar sus traslados, mientras que, para otros, los 15 o 20 minutos que se llevan de su trabajo a su hogar no representan mayor pérdida del tiempo vital.

Lo anterior me hizo pensar en lo que mencionaba arriba: la inmediates es un síntoma de nuestro tiempo y las esperas nos parecen insoportables.

Pensemos en cómo era la vida hace cien años. Aunque ya había automóviles, era obvio que la mayoría de las personas se movian a pie o en el transporte público disponible, como el tranvía, mientras que para destinos más lejanos, estaba la gran red ferroviaria iniciada desde el siglo 19.

Viajar a otra ciudad implicaba reconocer un tiempo considerable de traslado; ir por ejemplo a Campeche o hasta Mérida desde Zacatecas o más al norte, era quizá impensable. Mi ejemplo puede parecer bastante burdo porque la vinculación entre la época y la capacidad tecnológica es obvia, pero por lo general la vida lle-

vaba un ritmo más lento.

Y es que cada época histórica experimenta el tiempo de manera diversa. Aunque éste sea una cuestión física que determina ciclos na turales y vitales, el ser humano habita en él de manera distinta según su contexto y según su propia subjetividad (como ejemplo, piense que no es lo mismo pasar una hora contestando un examen. que viendo un capítulo de su serie favorita o un partido de futbol).

¿Qué diría nuestra época sobre el tiempo? Nuestro contexto hoy dicta la aceleración, la prisa y muchas veces la ansiedad. El historiador Luciano Concheiro San Vicente en su libro Contra el tiempo habla de este fenómeno y menciona que hay un ciclo de retroalimentación entre los desarrollos tecnológicos, los cambios sociales y el ritmo de la vida.

Hoy sabemos que podemos conocer lo que sucede al otro lado del mundo de manera casi inmediata, con diferencia a veces de segundos. Pero, así como las noticias llegan y nos conmocionan con inusitada velocidad, con esa misma rapidez se nos olvidan.

Las redes sociales también provocaron un ansia de inmediatez que nos habitúa a scrollear en búsqueda de novedades, en un círculo a veces insaciable. Incluso nuestra indignación por y sobre algo dura una víspera, especialmente en redes sociales.

El caso es que, el hecho de que esperar 15 o 20 minutos en el tráfico nos parezca insoportable, habla mucho de las dinámicas contemporáneas y de cómo somos presas de la productividad y del ansia por hacer todo lo que tenemos que hacer en las 12 horas, o más, que dura nuestro periodo de vigilia, con los efectos que ya sabemos que esto tiene en nuestro cuerpo y en los sistemas de salud pública (estrés, ansiedad, depresión, enfermedades cardiovasculares, etc.).

Habitar el instante, sin prisas, es el gran reto de nuestra generación y probablemente de las que vienen.

RAMONA VERDE

SE CALIENTAN LOS MOTORES EN LA UAZ.

Se dice que al interior de la UAZ, un buen número de

integrantes de la comunidad universitaria recibió la noticia de que una de las personas interesadas en ocupar la rectoría para el próximo periodo, es la doctora **ARGELIA LÓPEZ**, actual coordinadora de la Unidad Académica de Ciencias Químicas. Al parecer, se le reconoce que ha desempeñando un extraordinario papel al frente de este espacio educativo, así que ahí es donde tiene la mayor parte de sus aliados; sin embargo, hay varios que ya levantaron la mano y ya les dio por exhibirse en los cafés de la ciudad para que la gente vea que están tratando de definir un candidato de unidad y así, llegado el momento podrán postular a uno solo, sin agarrarse del chongo.

> CARLOS PEÑA OFRECE APOYAR A L O S MUNICIPIOS.

El presidente estatal del PRI, CARLOS PEÑA BADILLO va está

BADILLO ya está armando su agenda legislativa y pretende hacerle frente a los múltiples problemas que enfrenta el Estado lo primero que hará será ponerse a concientizar a sus compañeros diputados locales en la responsabilidad qué tendrán con la debida asignación de presupuesto, porque lo que quiere es fortalecer a los municipios, sobre todo en el rubro de la seguridad pública. No es desconocido que todos los municipios terminarán esta administración en números rojos y con sendos adeudos

al IMSS y al SAT, y los laudos laborales que vienen arrastrando más los que se van a generar. Y si hay alguna duda, que le pregunten al alcalde de Sombrerete, ALAN MURILLO, para que vean cómo deja su municipio.

PASÓ DE NOCHE, EL ANIVERSARIO DE LA METROPOL.

Ayer, la Policía Metropolitana cumplió un año más de su creación. Baste recordar cuando empezó operaciones con un convenio entre el Estado y los municipios de Zacatecas y Guadalupe, y ahora esta policía ya llega desde Trancoso hasta Fresnillo, pasando por Morelos, Calera y Enrique Estrada. Es decir, no es un trabajo menor. No obstante el esfuerzo, tanto de los elementos policiacos como de los Municipios que solventan la nómina, nadie se acordó de celebrar a esta corporación, así como celebran a los municipales o a los estatales -que son los consentidos del general ARTURO MEDINA MAYORAL- y ni un pedacito de pastel les tocó a estos muchachos.

ARRANCA LA FERIA DE ZACATECAS.

Ni el tremendo aguacero que cayó anoche en la capital del estado hizo que se suspendiera el inicio de la Feria Nacional de Zacatecas con la coronación de la reina KASSANDRA I, a quien la señora **SARA HERNÁNDEZ** le ciñó la corona. El góber **DAVID MONREAL** no estuvo en la coronación, pero en su lugar estuvo el secretario de Turismo, L**E ROY BARRAGÁN**, al cabo que a LE él le encanta andar en todo y las ferias son su especialidad. Mañana estará en el teatro del pueblo Conjunto Primavera en el Multiforo, Y aunque nos llueva por ahí vamos a andar...

EL SENTIDO DEL DERECHO "IN ACTU"





OSCAR GABRIEL CAMPOS*

"Ubi labor - ibiuber / Donde hay trabajo hay abundancia".

Evolución del Sistema Jurídico en México

"Que todo el que se queje con justicia tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo proteja contra el fuerte y el arbitrario." José María Morelos

I papel del Poder Judicial en las causas sociales de México ha sido importante y trascendental, toda vez que ha generado transformación de las diferentes normas jurídicas que han regido en nuestro territorio, hemos visto que ha sido prolífero e históricamente benéfico en favor de las personas, en síntesis podemos decir que hemos evolucionado al humanismo, para ello, el sistema judicial ha tenido que enfrentar una serie de desafíos relacionados con la justicia social, los derechos humanos y la equidad.

Cabe señalar que han sido los propios justiciables, que a través de sus legítimas quejas y demandas solicitando justicia, han roto paradigmas que se encontraban en distintos ordenamientos jurídicos con los que la vieja escuela formó a lo juristas, en ese sentido y por medio del sistema de jurisprudencia y ahora precedentes se permitió el paso a salvaguardar los derechos de las personas vulnerables.

Así lo hemos observado, derivado en la protección y promoción de los derechos humanos, se han sentado precedentes importantes en temas como la igualdad de género, los derechos de los pueblos originarios y la protección de los derechos de las personas LGBTIQ+, la infancia y las personas migrantes. En los últimos años, hemos dado

En los últimos años, hemos dado cuenta de reformas jurídicas que han intentado mejorar el sistema y hacer que el Poder Judicial sea más accesible y equitativo. La reforma en materia de justicia penal, por ejemplo, transformó el sistema de justicia penal acusatorio a efecto de garantizar juicios más transparentes y justos.

Otro caso significativo ha sido el relativo a la interrupción del embarazo, en la mayoría de los estados, el aborto estaba prohibido o restringido, permitiéndose solo en casos excepcionales como riesgo para la salud de la madre, violación o malformaciones graves del feto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación en diversos fallos a partir de Septiembre de 2021 despenalizó el aborto, sin lugar a dudas sigue siendo un tema polémico y controversial, pues en algunas entidades federativas continúa su debate, sin embargo, más de tipo moral que legal; la corte estableció que las leyes que lo penalizan son inconstitucionales, por

violentar los derechos humanos de las mujeres al restringir su libre determinación reproductiva.

DA CLICK AQUÍ



LA JUVENTUD DE LA TRANSFORMACIÓN





REGINA LORENA HERNÁNDEZ*

*Abogada zacatecana por la UAZ y activista de las causas justas, apasionada de la política y en la lucha por construir un México con prosperidad compartida, fiel creyente de que es tiempo de las mujeres

Cómo manejamos el dolor y la prevención del suicidio

"No estás sola. No estás solo"

Idolor es algo inevitable que llega a nuestra vida para enseñarnos algo diferente, algo que desborda los sentimientos o, en muchos casos, destruye nuestro instinto de supervivencia. En algunas ocasiones, nos abre de par en par para que demos un salto interno y nos conozcamos de una manera más profunda, permitiéndonos sanar desde la conciencia. Eso sería lo ideal, pero lamentablemente no siempre es así. Hoy en día, más jóvenes de entre 18 y 29 años padecen de depresión y ansiedad, y son más propensos al suicidio.

Este mes es importante crear conciencia sobre esta situación porque es algo que debemos visibilizar. Hoy más que nunca, nuestros jóvenes sufren, y sufren mucho. Entender qué es la depresión y la ansiedad, así como la manera en que nos afecta como sociedad, es un paso clave para seguir evolucionando como humanidad. Por eso quiero reconocer no solo a los jóvenes, sino también a todas las personas que, a pe-

sar de pasar por estas enfermedades e incluso estar medicadas, siguen adelante y no se dan por vencidas ante tales circunstancias.

El suicidio puede parecer una solución rápida y efectiva ante los problemas de la vida, pero es una solución permanente, y en la vida no hay nada que podamos controlar más que nuestra reacción a lo que nos sucede. De eso se trata la vida: de fallar y volver a levantarnos, una y otra vez. La vida es un juego y hay que aprender a jugarlo. Existen muchos mecanismos que se pueden utilizar como apoyo en los momentos difíciles, y concientizar sobre ellos y darlos a conocer sería una excelente estrategia para enfrentar estas situaciones.

Cuando algo duela, háblalo, no lo calles. Exprésalo a través de la danza, la pintura, el arte, la poesía, el ejercicio; grítalo si es necesario, pero no lo guardes en tu interior. Sácalo de todas las maneras que consideres necesarias. Busca ayuda profesional, crea un círculo de apoyo, utiliza el internet a tu favor para encontrar recursos que te motiven a seguir adelante. Pero nunca te rindas. Siempre hay otro día, otro trabajo, otro amor, otra amistad, incluso otra familia.

Realmente nunca estamos solos, y la vida está llena de milagros y posibilidades. Hoy, en México, las estadísticas de mortalidad reportan que, para 2020, del total de fallecimientos en el país (1,069,301), 7,818 fueron por lesiones autoinfligidas, lo que representa el 0.7% de las muertes y una tasa de suicidio de 6.2 por cada 100,000 habitantes, superior a la registrada en 2019, que fue de 5.6. Por sexo, de los decesos por esta causa, destaca que los hombres tienen una tasa de 10.4 fallecimientos por cada 100,000 (6,383), mientras que en las mujeres es de 2.2 por cada 100,000 (1,427).

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

